

Traumatismo **CRANEOENCEFALICO**

El traumatismo craneoencefálico (TCE) es producido por la acción de un agente externo mecánico que provoca pérdida de conocimiento y/o focalidad neurológica por daño en estructuras craneales e intracraneales. Las lesiones que se producen en los TCE se clasifican en:

A. Lesiones primarias: producidas por mecanismos estáticos y dinámicos: fracturas de cráneo, lesiones intraparequimatosas, hemorragia subdural aguda, hemorragia epidural aguda, hemorragia subaracnoidea, contusión hemorrágica cerebral y lesión axonal difusa.

B. Lesiones secundarias: producidas por mecanismos intracraneales (hipertensión endocraneal, vasoespasmo, convulsiones, edema cerebral) y sistémicos (hipoxia, hipotensión, hipotermia, hipercapnia y alteraciones electrolíticas y metabólicas que provocan nuevas lesiones o agravan las preexistentes).

Exploración física.

D. Toma de constantes vitales: frecuencia cardíaca y respiratoria, temperatura, TA, glucomía capilar y saturación de oxígeno

3. EXAMENES DEMANDADOS

- B. Determinación de nivel de conciencia: utilización de la escala de Glasgow, sin olvidar contenido de la misma mediante la orientación tempo-espacial.
- C. Exploración neurológico: breve y concisa buscando focalidad neurológica.
- D. Inspección de cabeza y cara.
- 1.- Palpación de cabeza en busca de scalp, fracturas, hundimiento
 - 2.- Otoscopia: descartar otorragia y otolíquoresia.
 - 3.- Descartar la presencia epistaxis y nasolíquoresia.
 - 4.- Determinar existencia de hematomas mastoidicos (signo de Battle) o periorbitario (signo de mapache), que indican fractura de la base del cráneo.
- E: Pupilas: constatar tamaño, simetría de pupilas (iso oaríoscoria) y reflejo pupilar.

Clasificación de los TCE.

La escala de coma de Glasgow nos permite clasificar los traumatismos craneoencefálicos en:

- A. TCE leve: Glasgow 15-14
- B. TCE moderado: Glasgow 13-9
- C. TCE grave: Glasgow <9 o lesión intracranial ocupante de espacio, independiente mente el nivel de conciencia.

Evaluaciones complementarias.

A. Radiología simple:

- 1.- Anteroposterior y lateral de cráneo.
- 2.- Proyección de Waters; maxilo facial y órbita
- 3.- Proyección de Töwne; sospecha de lesión occipital.
- 4.- Rx anteroposterior y lateral de columna cervical
- 5.- Rx transoral de columna cervical.

B. TAC craneal.

1. TCE graves y moderados: indicada en todos.
oportuna y oportuna
- 2.- TCE leves:
 - Deterioro del nivel de conciencia y clínica neurológica focal acompañada o no de fractura craneal.
 - Fractura - hundimiento craneal.
 - Sospecha de fractura de base de cráneo o heridas penetrantes.
 - Sospecha de maltrato infantil.
 - Presencia de algún signo o síntoma de alarma y factor de riesgo.

C. Laboratorios.

Solicitar hemograma, bioquímica y coagulación, con las mismas indicaciones que para la TAC. Si es un politraumatizado añadir pruebas cruzadas y gasometría arterial.

Signos y Síntomas de alarma	Factores de riesgo
Pérdida de conciencia inicial transitoria.	Alteración de la coagulación.
Amnesia postraumática, cefalea persistente.	Intoxicación etílica y otras drogas.
Náuseas y vómitos.	Alcoholismo crónico.
Déficit neurológico parcial.	Ancianos.
Existencia de herida o contusiones en cuero cabelludo.	Patología neurológica o neuroquirúrgica previa.
Síndrome vestibular.	Demencia.
Convulsión postraumática.	Tratamiento anticoagulante y antiagregante.

Tratamiento y manejo.

A. Vía aérea permeable con control cervical.

B. Ventilación.

1- Administrar O_2 con mascarilla reservorio, para mantener la saturación de O_2 por encima del 95%.

C. Circulación.

1- Canalizar 2 vías periféricas (18G)

2- Utilizar suero fisiológico 0,9%.

3- Colocar vendaje compresivo en caso de hemorragia.

D. Exploración neurológica (Escala de Glasgow).

E. Otras medidas.

1- Cabecera a 30°.

2- Adm de corticoides.

3- Adm manitol IV 1g/kg/6h a pesar de 30 min.
en caso de sospecha de TTEC.

4- Prophaxis de la gastritis por estrés con ranitidina u omeprazol 1 ampolla IV

5- Analgesia: metamizol magnético IV lento o Ketorolaco 1 ampolla / 6 h.

ENCEFALITIS

por: Iria Rubí Vilchez Ramírez.

Definición.

Proceso inflamatorio agudo del parénquima cerebral que genera una disfunción neuropsicológica evidenciada clínicamente.

Puede ser consecuencia de una infección directa del tejido cerebral, un evento posinfeccioso (encefalitis aguda diseminada, EMAD), o un proceso inmune (encefalitis autoinmune, EAI).

Epidemiología.

Hay una incidencia anual de 5-10 casos / 100 000 habitantes/ año, que puede duplicarse en los menores de 1 año.

Diagnóstico.

Los criterios establecidos por el Encephalitis International Consortium en 2013:

Tabla 1. Criterios diagnósticos de encefalitis, para una etiología Infecciosa o Inmune de la encefalitis

Mayor (imprescindible)	Encefalopatía: alteración del estado mental (disminución del nivel de consciencia, letargo o cambios en la personalidad) de al menos 24 horas de evolución sin otra causa identificada
Menores	Fiebre ≥ 38 °C en las 72 horas previas o tras el inicio de la clínica
	Crisis convulsivas parciales o generalizadas sin patología epileptogénica previa
	Focalidad neurológica de aparición reciente
	Plaquetosis en líquido cefalorraquídeo (LCR) (≥25 células/mm ³ ; en neonatos ≥20 células/mm ³ ; hasta los 2 meses ≥9 células/mm ³)
	Alteración del electroencefalograma (EEG) consistente con la sospecha de encefalitis no atribuible a otras causas
	Alteraciones en el parénquima cerebral en las pruebas de neuroimagen

* Posible encefalitis: criterio mayor + 2 criterios menores
• Probable encefalitis: 3 o más criterios menores
La confirmación requiere un diagnóstico anatomico-pathológico [tras autopsia o biopsia del tejido cerebral], la identificación de un microorganismo causante o la presencia de autoanticuerpos responsables.

ENCEFALITIS

Tabla 2. Criterios diagnósticos de la encefalitis autoinmune (adaptado de Graus et al., 2016)

Deben cumplirse los tres criterios siguientes:

Inicio subagudo (progresión a lo largo de menos de 3 meses) de déficits en la memoria de trabajo (pérdida de memoria a corto plazo), cambios en el estado mental o síntomas psiquiátricos

Al menos uno de los siguientes datos:

- Hallazgos focales nuevos en el sistema nervioso central
- Crisis epilépticas no explicables por una epilepsia previamente conocida
- Fleocitosis en el LCR
- Hallazgos de resonancia magnética (RM) compatibles con encefalitis

Exclusión razonable de otras causas

Fisiopatología.

Se puede producir daño en el parénquima cerebral por dos mecanismos:

- En las encefalitis primaria, directas o primitivas, el patógeno invade el SNC a través de una barrera hematoencefálica agrediendo de forma directa a las neuronas

O desencadenando un fenómeno vasculítico con isquemia-tisular (VVI).

- En las encefalitis infecciosas se afecta con mayor frecuencia la sustancia gris. En las encefalitis por mecanismos inmuno-mediado, el daño se produce por acción del sistema inmune sobre el tejido cerebral, afectándose especialmente la sustancia blanca. Un agente infeccioso o una vacuna desencadenan una respuesta inmunitaria desencadenante o mediada por anticuerpos frente a抗原 cerebrales.

Etiología.

Los enterovirus son la principal causa de meningitis y encefalitis en la infancia en nuestro país, seguido de los virus de la familia herpes.

Tabla 3. Orientación etiológica de las encefalitis en función de los antecedentes epidemiológicos (adaptada de Messacar et al., 2018)

Característica epidemiológica	Etiología frecuente	Comentarios
Edad		
Neonatos y lactantes	VHS (1-2), CMV, enterovirus, parechovirus	
Niños	VHS, CMV, VEB, enterovirus	<ul style="list-style-type: none"> • El VHS es la causa más común de encefalitis necrotizante • Los enterovirus (poliovirus, echovirus, rinovirus, coxsackievirus y los propios enterovirus), suelen producir infecciones poco sintomáticas. El enterovirus A71 es el más neuropatogénico
Adolescentes	VIH, VEB	
Historia vacunal		
No vacunados	Sarampión, parotiditis, VZ, rubeola, poliovirus	
Vacunación reciente	ENAD	
Viajeros		
Zonas endémicas	<ul style="list-style-type: none"> • Sarampión, rabia • Virus del Nilo Occidental, encefalitis centroeuropea, virus de la encefalitis japonesa, virus de la encefalitis por picadura de garrapatas y otros arbovirus 	En Europa, los arbovirus más frecuentes son el de la encefalitis centroeuropea y el virus de encefalitis por picadura de garrapata
Contacto con animales		
Mordedura de murciélagos o de zorro		
Gato		
Mosquito	Virus del Nilo Occidental, encefalitis de La Crosse, encefalitis de San Luis	
Garrapata		
Alimentación		
C carne poco cocinada		
L leche no pasteurizada	Listeria	
Inmunodeprimidos		
	VHS (especialmente, pos-TPH), VZ, CMV, VEB	La encefalitis por reactivación de VZ debe sospecharse en inmunodeprimidos

Cuadro Clínico.

El signo guía es la alteración progresiva del nivel de conciencia (irritabilidad, somnolencia, confusión o coma), al que se asocian fiebre y cualquier otro síntoma agudo de disfunción cerebral (cefalea, afectación de pares craneales, trastornos del movimiento, alucinaciones, afasia, desorientación, maniobras, convulsiones).

La presencia de cefalea, náuseas/vomitos, fotofobia, dolor cervical (con o sin signos meningeos) es frecuente. Algunos casos debutan con crisis convulsivas, habitualmente generalizadas.

En neonatos, las manifestaciones clínicas pueden ser inespecíficas: letargia, dificultad para la alimentación, irritabilidad, apneas o convulsiones.

Estudios diagnósticos complementarios.

1.- Análisis de LC.

A menos que exista una contraindicación para la técnica, debe realizarse de inmediato un punción lumbar y analizar el LCR. Estará acompañada de una prueba de imagen previa en caso de:

- Signos neurológicos focales
- Disminución de la escala de Glasgow
- Postura anormal
- Papiledema, alteración en el doppler transcranial o de la vaina del nervio óptico o clínica sugestiva de HTIC.
- Estatus convulsivo no estabilizado.

- Tinción de Gram, celulando, glucosa y proteína:
Habitualmente encontramos una ligera pleocitosis (cél/mm^3) con predominio linfocitario. El estudio inmunoquímico en caso de ETI muestra predominio de células B y descenso en el cociente CD4:CD8 respecto a la encefalitis infecciosa.
- La gluconraquia y proteinorraquia suelen estar dentro de límites normales o ligeramente elevadas.
- Cultivos para bacterias, virus, hongos y micobacterias.
- PCR de agentes infecciosos.

2- Estudios de neuroimagen.

- El estudio de elección es la RM, que debe incluir secuencia FLAIR, de difusión, T_1 y T_2 y contraste con gadolinio.

3- Estudios ecográficos.

- La ecografía a pie de cama puede ser utilidad para el manejo clínico de estos px, especialmente para descartar una HTIC y monitorizar su evolución.

4- Otros estudios.

- Serología
- Aspirado nasofaringeo
- Coprocultivo, frotis rectal

atamiento.

Tratamiento general de soporte

- Protección de la vía aérea, ya que puede verse comprometida por la disminución del nivel de conciencia, siendo precisa la intubación en caso de Glasgow <8 o insuficiencia respiratoria secundaria por hipopnea.
- Tx de las alteraciones hidroelectrísticas presentes,
- Vigilancia y -tx de la hipertensión intracranal (SS 3%)
- Tx de alteraciones autonómicas.
 - Antipiréticos
 - Antihipertensivos
 - Anticonvulsionantes
 - Corticoterapia

2.- Tratamiento etiológico.

- VHS: aciclovir IV (60 mg/kg/día en 2/12 y 30 mg/kg/día adulto). c/8h.
- Mycoplasma pneumoniae: azitromicina 20 mg/kg/día por 5 días, máximo 500 mg/día.
- Mβ: cefotaxima 200-300 mg/kg/día c/6-8 hrs.
- UVZ: aciclovir 30 mg/kg/día c/8h por 7 días IV
- CMV: ganciclovir 10 mg/kg/día c/12 h por 14-21 días

—EVENTO VASCULAR CEREBRAL

por: Ins Rubí Vazquez Ramirez.

Definición.

Síndrome neurológico focal (territorio vascular), habitualmente deficitario (paresias, afasias) de perfil ictal (brusco) y origen vascular.

Clasificación.

A. Según evolución

1.-AIT (accidente isquémico transitorio): isquémico de disfunción cerebral focal que dura <24 horas, con recuperación completa.

2.-RIND (déficit neurológico isquémico reversible): se resuelve antes de 15 días, con lesión en TAC.

3.-ACV establecido: déficit neurológico permanente durante las primeras horas. El límite de tiempo para hablar de estabilidad de síntomas es de 24 horas (territorio carotídeo) o 72 h (territorio vértebro - basilar).

B. Según etiopatogenios



1- Isquémico (80%).

- Aterotrombóticos
- Embólicos: TN, Valvulopatías, I. Cardiaca, ateromatosa, TIA.
- Infartos laeviares: enf. oclusiva de las arterias perforantes cerebrales.
- Hemodinámicos

2- Hemorrágicos (20%).

- Intraparenquimatosos: causa fundamental la HTA.
- Subaracnoides: sospechar en caso de cefalea brusca con meningismo y sin fiebre.

Diagnóstico.

A. Anamnesis:

- 1- Forma de instauración
- 2- Circunstancias en las que aconteció el episodio.
- 3- Evolución que presentó hasta el ingreso hospitalario
- 4- Antecedentes personales: factores de riesgo neurológico: HTA y otros.

B. Exploración

- Fuerza general incluyendo toma de de constantes
- 2.- Neurológica, detallada intentando detectar síndrome topográfico vascular:

- Territorio carotídeo: afasia (hemisferio dominante), desviación oculocefálica hacia el lado lesionado, hemianopsia homónima contralateral, hemiparesia, hemihipoestesia contralateral, etc.
- Territorio vértebrobasilar: pérdida de conciencia, ceguera, desviación oculocefálica opuesta al lado lesionado, alteraciones visuales, asimetrías pupilares y paresias oculomotoras, vértigo, signos exploratorios cruzados, signos bilaterales, etc.

C. Exámenes complementarios.

- 1.- Glucemia capilar ala llegada del px.
- 2.- Analítica: hemograma, bioquímica y coagulación, GAD en ocasiones.
- 3.- ECG
- 4.- Radiografía de torax.
- 5.- TAC craneal (localización y dx diferencial entre ACV isquémico y ACV hemorrágico).
- 6.- Punción lumbar; siempre tras la realización de un TAC en los siguientes casos:
 - Focalidad de origen vascular dudoso
 - Sospecha de hemorragia subaracnoidal con TAC normal
 - Clínica sospechosa de proceso infeccioso.

Tratamiento.

A. Medidas generales

- 1- Cama elevada, 30-15° para evitar broncoaspiraciones, salvo sospecha de estenosis carotidea sacra.
- 2- asegurar vía aérea permeable y administrar O₂, a 2L con gafas nasales.
- 3- Mantener estabilidad hemodinámica y control de TA. Se reducirá con medición lentamente.
- 4- Dieta absoluta inicialmente y mantener vía venosa; administrar suero fisiológico salvo que exista hipoglucemia.
- 5- Si existe disminución del nivel de conciencia se colocará SNG y SGU.
- 6- Profilaxis de la gastritis por estrés con Ranitidina 50 mg/8h i.v. o omeprazol IV/24h.

B. Medidas específicas

- 1- Fibrinolisis: administración IV de activador del plasminógeno tisular en el infarto cerebral de menos de 3 h de evolución cuando exista una isquemia cerebral establecida con déficit cuantificable y se haya excluido la patología hemorrágica mediante la realización de TAC.
- 2- Antiangregación: en ictus isquémico en los que no esté indicada fibrinolisis ni anticoagulación. Se puede utilizar:
 - AAS: Adiro (100-300 mg/24h), Tromalyt (150-300/24h)
 - Trifusal: Disgren 1/8h
 - Clopidogrel: plavix 1/24h.

- Anticoagulación: de forma general, en ictus isquemico y en base a una actuación de seguridad. Puede pautarse con HBPM: Fraxiparina (0.9 cc/12 h).
- Neuroprotectores: aunque su eficacia es controvertida se utilizan habitualmente:
 - Citicolina IV/12
 - Piracetam IV en bolo de 12g (4 viales) y luego 3g/6h
 - Nimodipino:
 - VO (Admon, Nimotop, Brainer): solo en la HSA y si tolera la VO o porta SNG, administrar 2 comp de Nimodipino 14-6h/VO.
 - IV (Nimotop frasco de 50 cc con 10 mg): comenzar con 5 cc/h (1mg/h), vigilar estrechamente TA, si es bien tolerado a las dos h, pasar a 10cc/h. Solo en HSA.

MENINGITIS

meningitis

Por: Iris Rubí Vazquez Ramirez.

Definición.

La meningitis es una inflamación de las meninges que rodean el cerebro y la médula espinal. Suelo ser agudo y afecta al sistema Nervioso Central.

Suele desencadenar signos y síntomas como cefalea, fiebre y rigidez en el cuello.

Meningitis bacteriana (patogénica).

La meningitis bacteriana es una inflamación de aparición rápida de las meninges y el espacio subaracnoidal.

La meningitis bacteriana va precedida de la colonización de la nasofaringe por las bacterias, desde donde pasan a través de la sangre o por soluciones de continuidad del SNC, en ese momento se desencadenan una respuesta inflamatoria mediada por citocinas, que aumenta la permeabilidad de la barrera hematoencefálica con lesión en el endotelio capilar y necrosis tisular, eleva la presión intracranal y da lugar a edema cerebral, hipoxia, isquemia y lesión de las estructuras perineurales y vasculares cerebrales.

Etiología.

Meningitis bacteriana.

- *Streptococcus pneumoniae* (neumococo). Es la bacteria más frecuente en bebés, niños pequeños y adultos. La mayoría de las veces causa neumonía, infección de oído o infección de los senos paranasales.
- *Neisseria meningitidis* (meningococo). Estas bacterias normalmente causan infección de las vías superiores, pero puede provocar meningitis meningocócica cuando ingresan en el torrente sanguíneo. Afecta principalmente a adolescentes y adultos jóvenes.
- *Haemophilus influenzae* (hemótilo). La bacteria *haemophilus influenzae* tipo B (H.b), en algún momento fue la principal causa de meningitis bacteriana en niños.
- *Listeria monocytogenes* (listeria). Esta bacteria se puede encontrar en quesos no pasteurizados y carnes procesadas. Las mujeres embarazadas, los recién nacidos, los adultos mayores y las personas con sistema inmunológico debilitado constituyen la población más vulnerable. La listeria puede atravesar la barrera placentaria, y la infección en una etapa avanzada del embarazo puede ser mortal para el producto.

Mycobacterium tuberculosis, es una causa menos común de MB. Puede asociarse a septicemia

meningitis viral.

Por lo general es leve y a menudo desaparece por sí sola. La causa más común es por enterovirus, que son más frecuentes en el verano y principios de otoño. Virus como herpes simple, el virus de inmunodeficiencia humana, el virus del Nilo Occidental y otros también pueden causar meningitis viral.

Meningitis fungica.

Es poco común y puede ser similar a la meningitis aguda. Se contrae al inhalar esporas de hongos que se pueden encontrar en el suelo, la madera en descomposición y los excrementos de aves.

La meningitis cisticocica es la forma más frecuente que afecta a inmunodeprimidos.

Signos y Síntomas. > 2 años.

- Fiebre repentina
- Rigididad en el cuello
- Dolor de cabeza con náuseas
o vomito
- Confusión
- Convulsiones
- Sensibilidad a la luz
- Falta de apetito o
Ded

Signos en el RN.

- Fiebre
- llanto constante
- somnolencia o inactividad excesiva
- Dificultad para despertar del sueño.
- Inactividad o pereza
- Alimentación deficiente
- Vomito
- Rigididad en el cuerpo y cuello.



Diagnóstico.

- Examen de líquido cefalorraquídeo
- Tinción de Gram.
- Clínica: triada clásica
- TAC
- Reacción de cadena de polimerasa



Cuadro 1. Criterios de LCR para el diagnóstico inicial y diferencial de Meningitis

Criterio	Normal	Meningitis bacteriana	Meningitis viral Meningoencefalitis	Meningitis tuberculosa
Apariencia	Claro	Turbio, purulento	Claro	Claro turbio
Presión de apertura (mmH ₂ O)	<180	>180	>180	>180
Leucocitos (cel/mm ³)	0-5	1000-10 000	5-1000	25-500
Neutrófilos (%)	0-15	>60	<20	<50
Proteínas (g/dL)	15-50	>50	<100	>50
Glucosa (mg)	45-81	<45	45-81	<45
Relación glucosa LCR/plasma	0.6	<0.3	>0.5	<0.5

Tratamiento.

- Meningitis Bacteriana aguda: ceftriaxona 2g/c 12 o 24h o cefotaxima 2g c/6 u 8h
 - Manejo alternativo: meropenem 2g c/8h; cloramfenicol 1g c/6h.
- Meningitis neumocócica resistente a penicilina: ceftriaxona o cefotaxima + vancomicina 60 mg/kg/24h q continuar con 15 mg/kg días.
- Px alérgico a betalactámicos: vancomicina 60 mg/kg/24h en meningitis neumocócica y cloranfenicol 1g/c en meningitis meningoocócica.

Cuadro 2. Tratamiento antimicrobiano de la Meningitis Aguda Bacteriana Adquirida en la Comunidad.

Tratamiento antimicrobiano	Dosis
Tratamiento de elección Ceftriaxona Cefotaxima	2 gramos endovenoso cada 12 o 24 horas 2 gramos endovenoso cada 6 u 8 horas
Tratamiento alternativo Meropenem Cloramfenicol	2 gramos endovenoso cada 8 horas 1 gramo endovenoso cada 6 horas
Paciente alérgico a penicilinas Vancomicina Cloramfenicol	Dosis de carga: 60 mg/kg/24 horas Dosis de mantenimiento: 15 mg/kg/24 horas 1 gramo endovenoso cada 6 horas
Meningitis neumocócica resistente a penicilina Ceftriaxona o Cefotaxima + Vancomicina	2 gramos endovenoso cada 12 o 24 horas 2 gramos endovenoso cada 6 u 8 horas Dosis de carga: 60 mg/kg/24 horas Dosis de mantenimiento: 15 mg/kg/24 horas
Meningitis por Listeria meningitis Amoxicilina Ampicilina	2 gramos endovenoso cada 4 horas 2 gramos endovenoso cada 4 horas

Cuadro 3. Tratamiento adyuvante en pacientes con Meningitis Aguda Bacteriana Adquirida en la Comunidad.

Edema cerebral	Crisis convulsivas	Tromboprofilaxis
Manitol 20% - Dosis: Bolos de 1 g/kg durante 10 a 15 minutos repitiéndose la dosis cada 4 a 6 horas o intervalos más frecuentes con dosis de 0.25 g/kg cada 2 a 3 horas, manteniendo una osmolaridad sérica de 315 a 320 mOsm/l.	Fenitoína - Dosis impregnación: 15 a 20 mg/kg en bolo endovenoso para 1 hora. - Dosis de mantenimiento: 125 mg cada 8 horas, 12 horas después de la dosis de impregnación.	Medidas - No farmacológicas: Medias, compresores neumáticos intermitentes. - Farmacológicas: Heparina no fraccionada (5000 UI cada 8 o 12 horas subcutánea) o Heparinas de bajo peso molecular (40 UI cada 24 horas subcutánea).

Bradirritmias

Iris Rubí Vazquez Ramírez 8° B.

DEFINICIÓN.

Se denomina "bradicardia" a una frecuencia cardíaca <60lpm en el adulto.

Se encuentra de manera fisiológica en reposo o durante el sueño en jóvenes y deportistas entrenados, quienes incluso pueden presentar pausas no significativas (<3seg) y bloqueo auriculoventricular de primer grado.

1- Enfermedad de apnea / hipopnea del sueño (SAHS)

Se asocia con mayor prevalencia a bradicardia sinusal y bloques auriculovenitriculares de segundo y tercer grado nocturnos.

2- Bradicardia patológica, que encontramos en personas que no se engloban en los subgrupos anteriores se produce por alteraciones en la generación normal de los impulsos por afectación del sistema de conducción cardíaco que impide el paso del estímulo eléctrico.

VALORACIÓN EN URGENCIAS.

1- Estabilidad hemodinámica: PA, insuficiencia cardíaca grave, hipoperfusión periférica, disminución del nivel de conciencia u otra clínica que indique bajo gasto sistémico.

Epíntesis de la arritmia

- 2- Síntomas del paciente: cansancio, intolerancia al esfuerzo, disnea, mareo o síncope. Es necesaria una anamnesis completa para conocer la cronología de los síntomas.
- 3- La bradicardia sinusal puede ser secundaria a un tono vagal excesivo o una abolición de tono simpático, por lo que es necesario excluir el farmacológico cronotropo negativo como betabloqueante calcioantagonista, digoxina u otros antiarrítmicos.
- 4- Exploración física: en busca de signos que indiquen una posible cardiopatía estructural de base o datos de IC.
- 5- Otros: ECG, tira de ritmo para documentar el episodio, analítica completa.

ARRITMIA SINUSAL.

La arritmia sinusal respiratoria es una entidad benigna que podemos ver en px jóvenes. La FC se entiende con la inspiración por aumento del tono vagal y se acelera durante la inspiración por inhibición del tono vagal. En el ECG podremos visualizar variaciones del intervalo entre cada complejo P-QRS en relación a los ciclos respiratorios, sin encontrar ondas P bloquadas y con un intervalo PR normal. No suele cursar con sintomatología y no precisa estudio cardiológico.

Enfermedad del Nodo Sinusal (Síndrome del nido enfermo)

Se denomina enfermedad del nodo a la entidad que ocasiona un daño en el nódulo sinusal o en su continuidad con la aurícula. La principal causa es degenerativa, relacionándose con el envejecimiento de la población. Sin embargo, existen otras posibles etiologías.

Debuta como un conjunto de alteraciones que cursan con bradicardia sinusal no relacionada con fármaco, pausas sinusales o bloques sinoauriculares y alternancia de taquicardias auriculares con bradicardia.

Otra manifestación de la disfunción del nodo sinusal es la incompetencia crontropica: se caracteriza por la incapacidad para aumentar la FC ante un esfuerzo o aumento de las necesidades metabólicas.

Los síntomas más graves son el sincopal y el presíncope, producidos por pausas sinusales o bloques sinoauriculares. En algunas ocasiones, la pausa sinusal va seguida de taquirritmias rápidas que prolongan la hipotensión y promueven el sincopal o el mareo. Los síntomas menos graves cursan con fatiga, disnea o incapacidad para realizar esfuerzos como consecuencia de la insuficiencia crontropica, así como problemas cognitivos.

Tabla 28.1. Etiología de la enfermedad del nodo sinusal

Causas intrínsecas

- Proceso degenerativo del nodo sinusal.
- Miocardiopatía de etiología isquémica, hipertensiva, idiopática, etc.
- Cirugía cardíaca previa.
- Procesos infecciosos (miocarditis viral, enfermedad de Lyme) e inflamatorios (fiebre reumática, pericarditis y conectivopatías).
- Enfermedades neuromusculares (ataxia de Friedreich y distrofia muscular de Duchenne).
- Hipertonia vagal.

Causas extrínsecas

- Fármacos antiarrítmicos (betabloqueantes, calcioantagonistas no dihidropiridínicos, flecanida, procainamida, sotalol, amiodarona, dronedarona, digoxina, ibradina).
- Psicofármacos (Btio, antidepresivos tricíclicos, fenotiacidas).
- Otros fármacos: cimetidina.
- Alteraciones hidroelectrolíticas y metabólicas: hipopotasemia, hipermagnesemia, hipotiroidismo.
- Otros: traumatismo, hipoxia, hipotermia, hipertensión intracranial, síndrome de apnea e hipopnea del sueño.

1.1. Bloqueo sinoauricular

Existe un retraso o queo en la transmisión del impulso desde el nódulo sinusal hasta el nódulo auricular.

1.1.1. Bloqueo sinoauricular de primer grado.

No es posible reconocerlo en un ECG.

1.1.2. Bloqueo sinoauricular de segundo grado tipo I (Wenckebach): acortamiento progresivo del P-P hasta aparecer un intervalo P-P más largo, inferior a la suma entre dos P-P previos consecutivos.

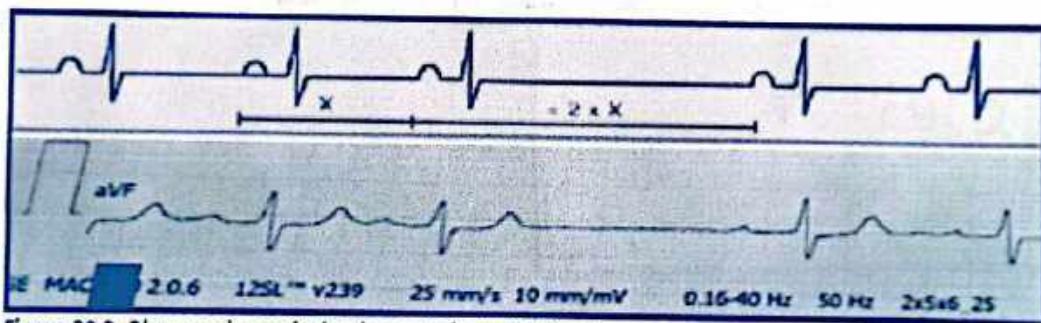


Figura 28.2. Bloqueo sinoauricular de segundo grado tipo II.

1.1.3. Bloqueo sinoauricular de segundo grado tipo II. Pausa equivalente entre P-P.

1.2. Pausa/paro sinusal. ausencia de generación del impulso eléctrico a nivel del nódulo sinusal de forma espontánea o tras un episodio de taquicardias supraventricular. Los intervalos P-P previos son constantes y la pausa no es múltiplo del ciclo sinusal. En ausencia del ritmo sinusal, puede aparecer un ritmo de escape nodal o ventricular.

hispánico) o infranodal (intrahispánico o intranodal). La causa más frecuente es el proceso degenerativo del sistema de conducción cardíaco. Sin embargo, puede ser por isquemia, inflamatoria/infiltrativa, tóxica, postquirúrgica, postabstención y secundaria a un traumatismo.

2.1. Bloqueo auriculoventricular de primer grado. El periodo de conducción auriculoventricular se prolonga de forma anormal, mostrando en el ECG un intervalo PR > 200 milisegundos, sin bloquearse ningún estímulo.

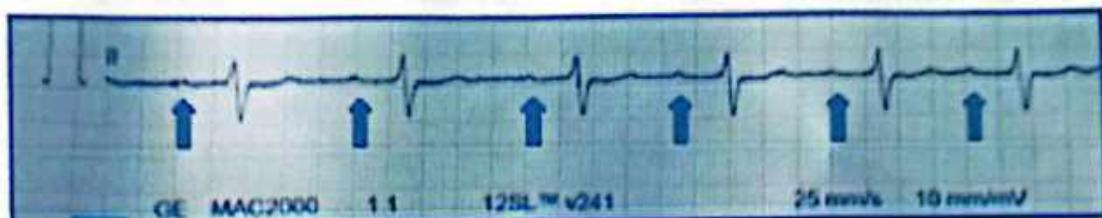


Figura 28.5. Bloqueo auriculoventricular de primer grado.

2.2. Bloqueo auriculoventricular de segundo grado. La conducción auriculoventricular se interrumpe de forma ocasional, en el ECG podemos ver ondas P que no se siguen del complejo QRS.

2.2.1. Bloqueo de 2º grado Mobitz I (Wenckebach). El intervalo PR se prolonga progresivamente hasta que un latido no es conducido, produciendo un patrón de latidos agrupados. El intervalo PR sigue al latido sinusal bloquedo es más corto que el PR del latido previo al bloqueo.



Figura 28.6. Bloqueo de 2º grado Mobitz I.

Se considera pausa significativa a aquellas >3 compatibles con enfermedad del nodo sinusal y ≥ 3 para completar el estudio.



Figura 28.3. Pausa / paro sinusal.

1. 3. Bradicardia sinusal inapropiada. Ritmo sinusal con FC < 60 Lpm.

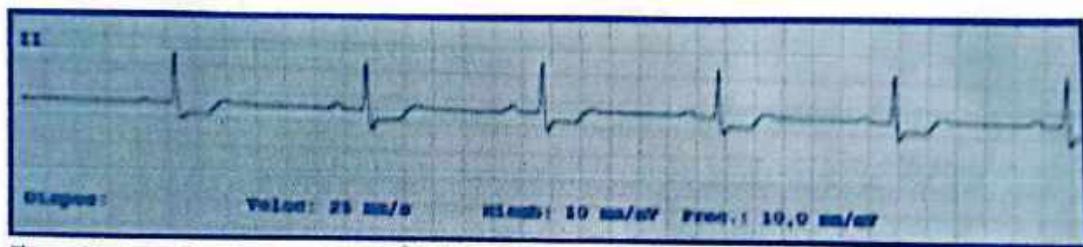


Figura 28.4. Bradicardia sinusal inapropiada.

1. 4. Bradicardia-taquicardia. Asociación entre episodios de bradicardia (por enfermedad del nodo sinusal) y taquirritmias auriculares (fibrilación auricular y flutter auricular).

2. Bloqueos auriculo-ventriculares (BAV).

Se produce cuando un impulso cardíaco se transmite con retraso o no se transmite desde las aurículas a los ventrículos. Puede ser transitorio o permanente. En base a los criterios de ECG se clasifica como BAV de primer, segundo y tercer grado. Según el punto anártico en el que se produce el trastorno en la activación del estímulo eléctrico, se describe como intranodal

2.2 Bloqueo de 2º grado Mobitz II: pérdida brusca de la conducción de un latido auricular, encontrando previamente intervalo PR constantes, normales o anormales.

2.3. Bloqueo auriculoventricular 2:1. No es posible distinguir de un BAU de 2º grado mediante un ECG de superficie. Alterna una onda P conducida con una onda P Bloqueada.

2.4. Bloqueo auriculoventricular de tercer grado o completo. Interrupción completa de la conducción auriculoventricular. Las ondas P están dissociadas del complejo QRS y en mayor número.

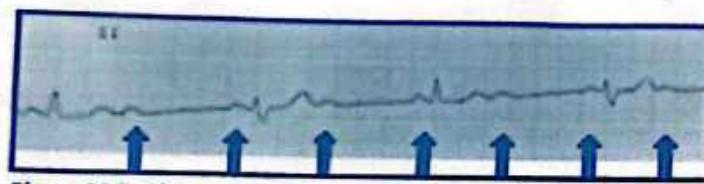


Figura 28.7. Bloqueo auriculoventricular 2:1.

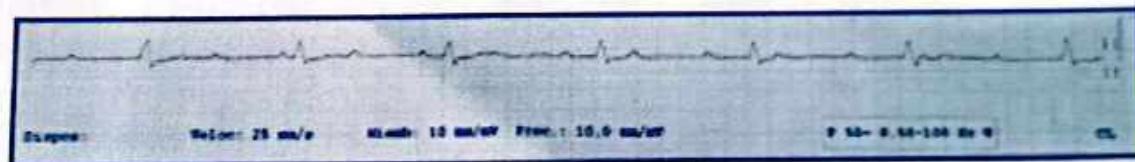


Figura 28.8. Bloqueo auriculoventricular de tercer grado.

3. Ritmo de escape

Cuando el nodo sinusal o nodo auriculoventricular fallan, pueden aparecer marcapasos accesorios de las estructuras más distales del sistema de conducción cardíaca y su frecuencia será más baja cuando más distal sean. Los celulares del nodo auriculoventricular descargan a frecuencias entre 40-60 lpm con QRS estrecho. Si el ritmo proviene de las células de Purkinje tendrá una frecuencia de 20-40 lpm y un QRS ancho.

4- Fibrilación auricular con respuesta ventricular le.

Es la arritmia sostenida más frecuente. Es imposible diferenciar entre una fibrilación auricular con respuesta ventricular lenta de una FA con bloqueo AV avanzado o completo, con un ritmo de escape. En esta última, en el ECG no se visualiza actividad auricular organizada y los complejos QRS son ritmicos.

5- Bradicardia secundaria a fármacos y alteraciones hidroelectráticas.

- Los fármacos más frecuentes son: B-bloqueantes, calcioantagonistas no dihidropiridínicos y la digoxina. Antagonistas muscarínicos, como acetosina, la carbamacepina, la fenitoína, antidepresivos tricíclicos y los inhibidores de la recaptación de serotonina.
- Los px con hipopotasemia generan cambios en el ECG progresivos: puede comenzar con T picuda, alargamiento de PR y ensanchamiento del complejo QRS. Cuando el potasio es elevado podemos encontrar aplaneamiento de la onda P y bradicardia unión de complejo QRS ancho con la onda T siguiente.

TRATAMIENTO.

- 1- Estabilización clínica y hemodinámica.
- 2- Ante la bradicardia sintomática con instabilidad hemodinámica, se utiliza:
 - Atropina: mejora la conducción AV. Su presentación es en viales de 1 mg en 1ml. Adm. en bolo rápido IV en dosis 0,5-1 mg, pudiendo repetirlo cada 3-5 min hasta dosis máxima de 3 mg.
 - Isoproterenol: mejora la conducción AV y aumenta

- a** La frecuencia de los ritmos de escape en bloqueos AV intrahisianos, adm. perfusión continua. Se diluye 1 mg (5 ampollas) en 250 cc de SG 5% o SSF 99%. Se inicia a 8-10 ml/h con titulación según la respuesta, hasta un maximo de 150 ml/h.
- Dopamina a dosis B. Se iniciara a dosis de 5 µg/kg/min hasta un maximo de 20 µg/kg/min
 - Adrenalina: Bradicardias asociadas a hipotensión severa. Se diluye 1 mg en 500 cc de SSF y se administra a 1-5 ml/min.
 - Calcio IV (3-6 de glucanato calcio 10%). IV c/10-20ml seguido de perfusión 0,6-1,2 ml/kg/h. En px con bradicardia atribuble por intoxicación por calcioantagonista.
 - Marcapasos transcutáneo o transvenoso.

Tabla 28.2: Indicaciones de implante de marcapasos en enfermedad del nodo sinusal según las guías de la Sociedad Europea de Cardiología (SEC) en asociación con EHRA 2013

Indicaciones	Clase	Grado de evidencia
1. En presencia de síntomas claramente atribuibles a la bradicardia documentados, como pausa sinusal o bloqueo sinoauricular.	I	B
2. Si los síntomas son probablemente debidos a la bradicardia, aunque la evidencia no sea concluyente.	IIb	C
3. La estimulación cardíaca no está indicada para pacientes con bradicardia sinusal asintomática o debida a causas reversibles.	III	C
4. Se debe considerar el implante de marcapasos en pacientes mayores de 40 años con síncope reflejo recurrente impredecible y pausas sintomáticas, debido a pausa sinusal o BAV, o una combinación de ambos.	IIa	B
5. Se debe considerar la estimulación cardíaca para pacientes con antecedentes de síncope y pausas asintomáticas > 6 segundos documentadas, debido a pausa sinusal, bloqueo sinoauricular o BAV.	IIa	C

Tabla 28.3: Indicaciones de implante de marcapasos en bloqueo auriculoventricular (BAV) adquirido según las guías de la Sociedad Europea de Cardiología (SEC) en asociación con EHRA 2013

Indicaciones	Clase	Grado de evidencia
1. En pacientes con BAV de segundo grado tipo 2 o tercer grado, independientemente de los síntomas.	I	C
2. Se debe considerar el implante de marcapasos en pacientes con BAV de segundo grado tipo 1 que cause sintomatología o se localice en los niveles intrahisiano o infrahisiano en el estudio electrofisiológico (EEF).	IIa	C
3. En BAV intermitente/paroxístico intrínseco de segundo o tercer grado (incluida la FA con conducción ventricular lenta).	I	C
4. La estimulación cardíaca no está indicada para pacientes con BAV debida a causas reversibles.	III	C

Taquiarritmias

Iris Rubí Vargas Ramírez 8ºB

DEFINICIÓN.

Las arritmias son la modificación de la frecuencia y/o regularidad del ritmo sinusal, y de taquicardia, cuando la frecuencia cardíaca es >100 lpm.

CLASIFICACIÓN.

Taquicardia de QRS estrecho.

Siempre tiene un origen supraventricular, pero no siempre tienen un QRS estrecho. La FA y el flutter auricular son las taquicardias supraventriculares más frecuentes. El resto de TSU tiene un comportamiento habitualmente paroxístico, siendo el mecanismo dominante la reentrada.

1- Tratamiento de la taquicardia regular de QRS estrecho en urgencias.

- Valoración de hemodinámica. Si existen datos de instabilidad hemodinámica hay que realizar una cardioversión eléctrica bajo sedación profunda.
- Maniobras vagales: maniobra de Valsalva, maniobra de Valsalva modificada y masajes del seno carotídeo por compresión de la arteria carótida en el punto más alto

Enfriamiento y bradicardia

- Adenosina o ATP. Fármaco de primera elección. Deprime la conducción por el nódulo AV y la actividad del nódulo sinusal. La dosis inicial habitual es de 6 mg IV adenosina o 10 mg IV ATP. En forma de bolo intravenoso rápido se gasta de un bolo de 10-20 ml de suero salino.
- Beta bloqueantes. Son una alternativa de segundo orden en px con función ventricular preservada. Se puede adm. un bolo de atendol de 2,5 mg IV en 2-5 min y repetir cada 5 min hasta un máximo de 5-10 mg, o también esmolol o metropolol.

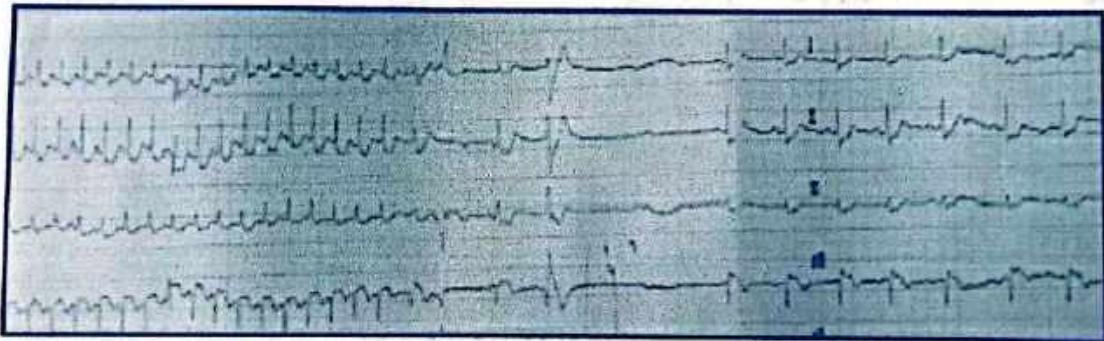


Figura 29.2. Taquicardia supraventricular que reverte a ritmo sinusal tras administración de adenosina.

2.- Tratamiento específico según la etiología de las taquicardias regulares de QRS estrecho.

2.1. Taquicardia sinusal.

- Onda P positiva en II, III y aVF y negativa en aVR
- Se debe tratar la enfermedad basal. Taquicardia inapropiada: betabloqueantes, nabilina. Si son muy sintomáticos, verapamil o digitalizem

- 2.2. Taquicardia por reentrada auriculoauricular
- Taquicardia regular con ondas P idénticas o muy parecidas a las sinusales.
 - Tx: Verapamilo, amio doronca, betabloqueantes. Si los episodios son muy frecuentes y sintomáticos se puede plantear un estudio electrofisiológico y ablación con cateter.

2.3. Taquicardia auricular focal.

- Tratamiento agudo: CVE si es inestable. Si está estable, adm. Adenosina IV. Como tercera opción, si las anteriores han sido ineficaces, adm. Inutilice, flecaïna, propafenona o midodrona IV.

2.4. Taquicardia auricular multifocal.

- Taquicardia auricular con ondas P de distintas morfológicas, con intervalo PP, PR y RR variables. Se asocian a una enfermedad pulmonar crónica reagudizada.
- Tx: tratar la causa subyacente. Magnesio IV puede ser útil incluso con valores normales de magnesemia.

2.5. Taquicardia por reentrada intranodal.

- Taquicardia regular con ondas P retrógradas negativas en la cara inferior y positivas en V₁. Las típicas tienen RP < PR, pudiendo no verse claramente la onda P al estar dentro del complejo QRS.
- Tx agudo: CVE si es estable. Si es inestable realizar maniobras de Valsalva y si no es efectivo, adenosina IV

- Tx crónico: si los episodios son sintomáticos y recurrentes se debe ofrecer la posibilidad de realizar EEF y ablación con cateter.
- 2.6. Taquicardia por reentrada por vía accesoria.
 - Taquicardia regular con onda P retrógrada, de forma característica con $RP < PR$, pero mayor de 70 ms. Se producen por conducción entre aurícula y ventrículo a través de la vía accesaria.
 - Tx agudo: CUE si el px es instable. Si el px es estable se puede realizar maniobras vagales y, si no es efectivo, adenosina IV.
 - Tx crónico: EEF y ablación con catete. También puede adm. Betabloqueantes o calcioantagonistas.

2.7. Flutter auricular.

- Taquicardia auricular con frecuencia auricular aproximadamente a 300 lpm y conducción AV variable.
- El bloqueo AV mediante maniobras vagales o adenosina puede reducir la respuesta ventricular, facilitando la visualización de las onda F.
- Tx agudo: anticoagulación, control del ritmo o frecuencia.
- Tx crónico: estudio electrofisiológico y ablación del istmo cavo tricuspidiano es de 1ra elección.



Figura 29.4. Flutter auricular común (antihorario) con conducción AV variable (3:1 y 4:1).

3: Fibrilación auricular.

Se caracteriza por una actividad auricular desorganizada que se observa en el ECG en forma de oscilaciones irregulares de amplitud y morfología variables con una actividad ventricular irregular. Se considera episodio de FA habitualmente a partir de los 30 segundos de duración de la arritmia.

3.1. Clínica.

Puede presentarse como palpitaciones, dolor torácico, mareo, astenia o IC. El síncope, aunque raro, puede presentarse tras la reversión aritmia sinusal en px con disfunción del nodo sinusal, o bien debida a una frecuencia ventricular rápida en px con miocardiopatía hipertrófica, estenosis valvular aórtica o en presencia de una vía accesoria.

3.2. Clasificación.

- FA de nuevo diagnóstico: primer diagnóstico independiente a la duración.
- FA paroxística: autolimitada y se trata de episodios de hasta 7 días de duración
- FA persistente: cuando se trata de episodios de más de 7 días de duración o cuando requiere cardioversión para su terminación.
- FA persistente de larga duración: aquella duración > 1 año en el momento de dejar control del ritmo
- FA permanente: es aquella en la que se ha descartado revertir la arritmia.

3.3. Tratamiento.

- ##### 3.3. 1: Control de frecuencia: con betabloqueantes y calcioantagonistas no dihidropiridínicos

Tabla 29.1. Fármacos para el control de la frecuencia cardíaca en pacientes con FA

Fármaco	Dosis	Efectos secundarios
Esmolol	500 mcg/kg durante 1 min, seguido de perfusión i.v. de 60-200 mcg/kg/min	Insuficiencia cardíaca, hipotensión, BAV, bradicardia, broncoespasmo.
Atenolol	i.v.: 1 mg/min (máximo 10 mg). v.o.: 50-100 mg/día	Insuficiencia cardíaca, hipotensión, BAV, bradicardia, broncoespasmo.
Propranolol	i.v.: 0,15 mg/kg (máximo 10 mg). v.o.: 80-240 mg/día	Insuficiencia cardíaca, hipotensión, BAV, bradicardia, broncoespasmo.
Metoprolol	i.v.: 2,5-5 mg en 2 min. (máximo 3 dosis). v.o.: 25-100 mg/12h	Insuficiencia cardíaca, hipotensión, BAV, bradicardia, broncoespasmo.
Diltiazem	i.v.: 0,25 mg/kg en 2 min. v.o.: 120-360 mg/día	Insuficiencia cardíaca, hipotensión, BAV.
Verapamilo	i.v.: 0,075-0,15 mg/kg en 2 min. v.o.: 120-360 mg/día	Insuficiencia cardíaca, hipotensión, BAV, interacción con digoxina.
Digoxina	i.v.: 0,25 mg cada 2 h (máx 1,5 mg). v.o.: 0,5 mg + 0,125-0,375 mg/día	Intoxicación (función renal, hipopotasemia), hipotensión, BAV, bradicardia.
Amiodarona	i.v.: 150 mg en 10 min + 0,5-1 mg/min. v.o.: 800 mg/día 1 sem, 600 mg/día 1 sem, 400 mg/día 4-6 sem; mantenimiento 200 mg/día.	Toxicidad pulmonar, tiroidea, ocular, hepática, bradicardia, hipotensión, prolongación QT, torsade de pointes, malestar gastrointestinal, fiebre.

3.3.2. Control del ritmo de forma aguda

Restauración del ritmo sinusal en los siguientes casos:

- 1er episodio de FA.
- Historia previa de FA paroxística, pero no persistente o permanente.
- FA secundaria a una enfermedad transitoria o corregible.
- FA que produce instabilidad hemodinámica o sintomatología grave o limitante (ágor, IC, síncope, mala tolerancia).

En los servicios de urgencia se puede realizar cardioversión a ritmo sinusal en los siguientes casos:

- FA de cualquier duración asociada a inestabilidad hemodinámica.
- FA de duración < 18 h en ausencia de valvulopatía mitral.
- Para realizar la cardioversión con seguridad en la FA de > 18 h se requiere correcta anticoagulación previa. Por lo que se debe descartar la presencia de trombos en auricula izquierda y orejuela mediante un ecocardiograma transtegafílico (ETE), previo a la cardioversión.

En caso de trombo, es preciso iniciar anticoagulación y realizar cardioversión de forma electiva tras al menos 3-4 som de correcta anti-coagulación.

- **Cardioversión eléctrica:** consiste en la descarga de un choque eléctrico sincronizado con el QRS. Se realiza bajo sedación profunda y con el px en ayunas. Se prefieren anestésicos de corta acción. Se recomienda realizar la cardioversión colocando los polos en situación antero-posterior y con choques bifásicos de 200 - 360 J.
- **Cardioversión farmacológica:** se lleva a cabo mediante fármacos antiarrítmicos. Deberá hacerse bajo supervisión médica y monitorización continua:
 - **Flecainida:** evitarse en presencia de cardiopatía estructural.
 - **Propafenona:** evitarse en presencia de cardiopatía estructural y en px con enfermedad pulmonar obstructiva grave.
 - **Ibutilida:** en ausencia de cardiopatía estructural o con cardiopatía ligera (contraindicado en hipertrofia > 14 mm). Más eficaz para revertir flutter auricular que FA.
 - **Vernakalant:** indicado en ausencia de cardiopatía estructural.

Tabla 29.2. Fármacos para cardioversión farmacológica en pacientes con FA

Fármaco	Dosis	Efectos secundarios
Flecainida	i.v.: 2 mg/kg en 10-20 min v.o.: 200-400 mg	Flutter auricular con conducción 1:1, taquicardia ventricular
Propafenona	i.v.: 2 mg/kg en 10-20 min v.o.: 600 mg	Flutter auricular con conducción 1:1, taquicardia ventricular
Vernakalant	i.v.: 3 mg/kg en 10 min. Tras 15 min 2º infusión de 2mg/kg en 10 min.	Hipotensión, bradicardia, mareo, náuseas, vómitos, cefalea, parestesias
Ibutilida	i.v.: 1 mg en 10 min. Pasados 10 min segunda dosis de 1 mg en 10 min.	TV polimorfa, prolongación QT
Amiodarona	5 mg/kg durante 60 min + 1,2-1,8 g/d i.v. continua o dosis orales divididas, hasta un total de 10 g	Hipotensión, bradicardia, prolongación QT, torsades de pointes, malestar gastrointestinal, flebitis

- **Amiodarona:** acción más lenta que los anteriores, indicada en presencia de cardiopatía estructural.

Taquicardia con QRS ancho.

Clasificación:

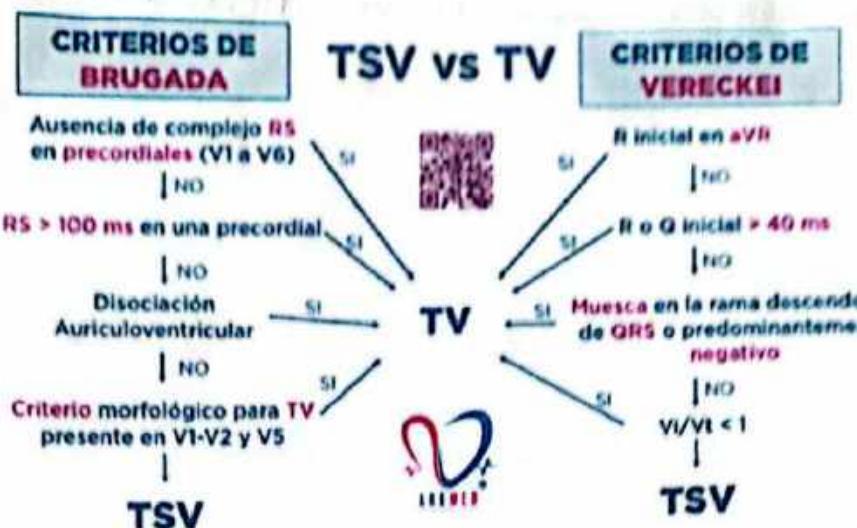
- Taquicardias regulares de QRS ancho:
 - Taquicardias ventriculares (TV): son las más frecuentes. En presencia de antecedente de cardiopatía estructural, una taquicardia de QRS ancho es casi siempre TV.
 - Taquicardia supraventricular (Tvs) con QRS ancho: aberrancia (bloqueo de rama preexistente o secundaria a la taquicardia); y vía accesoria que participa en la reentrada (antidrómica) o actuando como un bystander.
 - Taquicardia mediada por marcapasos.
- Taquicardias irregulares de QRS ancho:
 - Taquicardia ventricular polimórfica (Horseshoe de pointes).
 - Fibrilación auricular conducida con aberrancia (asociada a un bloqueo establecido o funcional de una de las ramas principales del sistema específico de conducción durante la taquicardia).
 - Fibrilación auricular en el Síndrome de preexcitación (presencia de vía accesoria con conducción anterógrada).

Aunque múltiples arritmias pueden dar lugar a una taquicardia de QRS ancho, la más frecuente (80%) y grave es la TV, por lo que ante la duda dx, toda arritmia de QRS ancho debe tratarse como TV.

	V ₁	V ₆
Normal	↑	
SVT	LBBB RBBB	LBBB RBBB
VT	VV	RR

LBBB: bloqueo de rama izquierda; RBBB: bloqueo de rama derecha.

Uno de los algoritmos más utilizados es el de Brugada, con una sensibilidad del 98% y una especificidad del 96%. Consta de lo siguiente:



Tratamiento en urgencias.

- En presencia de datos de inestabilidad clínica o hemodinámica, el tx de elección es la CVE.
- Si el px se encuentra estable y se puede llegar a un diagnóstico definitivo en función de criterios clínicos y ECG, se debe iniciar el tx en función del mecanismo subyacente.
- Se puede realizar una serie de maniobras que pueden ser diagnósticas y terapéuticas: maniobras vagales, adenosina o ATP IV. Estas medidas no tienen efecto sobre las TV, pero pueden terminar o desencadenar una TSV.
- Como norma general se recomienda iniciar con procainamida (uoles de 1 g en 10 ml, adm en bolos de 0,1 g c/5 min hasta 0,5 g y/o control de arritmia, la aparición de hipotensión o ensanchamiento del QRS >50%), y en segundo lugar, amiodarona.

(viales de 150 mg en 3ml, dosis de carga inicial ~ 300 mg en 20 min seguido por perfusión de 900 mg en 24 h) o sotalol (100 mg en 5 min) asociado a betabloqueo. Es necesario un control estrecho de la PA, ya que procaínamida y los betabloqueantes se asocian a hipotensión. Si el tx es inefectivo se procede a CVE sincronizada mediante sedación profunda.

Insuficiencia CARDIACA

Por: Iris Rubí Vázquez Ramírez.

Definición.

La insuficiencia cardiaca es un síndrome clínico compuesto por una serie de síntomas clásicos, como la disnea, la ortopnea o la astenia, y la presencia de unos signos típicos, entre los que se incluyen la presión venosa jugular elevada, los crepitantes pulmonares o los edemas inferiores.

Este síndrome supone el estadio final de múltiples enfermedades cardiovasculares que terminan provocando una reducción del gasto cardíaco y un aumento de la presión intracardíaca, en reposo o con el estrés.

Clasificaciones.

A. Según la fracción de eyecación del ventrículo izquierdo (FEVI).

- IC con fracción de eyecación reducida (FEVI < 40%).
Es la única que posee un tratamiento etiológico propio que puede mejorar el pronóstico de la enfermedad. En ocasiones, también se conoce como IC sistólica, aunque ambos términos no son completamente equivalentes.

INSUFICIENCIA CARDIACA ADAPTACIÓN

- IC con fracción de eyecación conservada ($FEVI \geq 50\%$), también conocida como diastólica, en la que el principal problema es una inadecuada relajación del ventrículo izquierdo, que le impide llenarse de forma apropiada antes de la sístole. En este caso, no existe tratamiento específico.
- IC con fracción de eyecación intermedia ($FEVI 40-49\%$). Incluye a aquellos pacientes que probablemente tengan disfunción sistólica leve, pero con características de disfunción diastólica al mismo tiempo.

B. Según el tiempo de evolución, la IC se clasifica en:

- Insuficiencia cardiaca de novo: puede presentarse de forma aguda con minutos u horas de evolución, o subaguda, donde los síntomas pueden llevar semanas o meses de evolución.
- Insuficiencia cardiaca crónica: Aquella cuyos signos y síntomas han permanecido "estables" mas de un mes.
- Insuficiencia cardiaca descompensada: Aquella IC de largo tiempo de evolución, cuyos síntomas o signos han progresado en menos de un mes. Puede presentarse de forma aguda o crónica y suele requerir ingreso hospitalario.

árbio, teniendo todo ello implicaciones pronósticas para el paciente.

IC avanzada o terminal: Aparición de signos/síntomas refractarios al tratamiento o pacientes que se encuentran en situaciones de postasiente.

C. Según la gravedad de los síntomas, la escala más empleada es la NYHA.

- NYHA I: Sin limitación de la actividad física. La actividad física habitual no causa disnea, fatiga o palpitaciones.
- NYHA II: Limitación leve de la actividad física. La actividad física habitual causa disnea, fatiga o palpitations, no apareciendo dichos síntomas en reposo.
- NYHA III: Marcada limitación de la actividad física. La aparición de síntomas se produce al realizar una actividad física menor a la habitual.
- NYHA IV: Incapacidad para llevar a cabo cualquier actividad física sin que aparezcan síntomas. Estos síntomas pueden aparecer incluso en reposo.

D. Según los perfiles hemodinámicos, basados en la presencia o no de semiología de congestión y/o hipotensión.

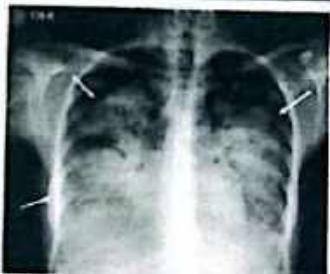
- Grupo A: caliente-seco (bien perfundido sin congestión)
- Grupo B: Caliente-húmedo (bien perfundido con congestión)

- Grupo C: frío-húmedo (hipoportante sin congestión)
- Grupo D: frío-seco (hipoperfundido sin congestión)

E. Según la presencia clínica:

- Empeoramiento o descompensación de IC crónica: empeoramiento progresivo de la IC crónica, establecida y en tratamiento, con evidencia de congestión sistémica y pulmonar.
- Edema pulmonar: disnea de presentación abrupta, con trabajo respiratorio y ortopnea con estertores pulmonares, con saturación de oxígeno inferior al 90% y patrón radiológico en alas de mariposa y/o líneas B pulmonares ecográficas generalizadas.

SÍGNO EN ALAS DE MARIPOSA



El signo se caracteriza por la presencia de consolidaciones alveolares bilaterales densas, disposición perihilial y simétrica de los infiltrados, que respetan la periferia pulmonar. Se observa en pacientes con edema agudo de pulmón.

- IC hipertensiva: con cifras elevadas de la presión sanguínea, FEVI > 50%, con euvolemia o ligera hipervolemia frecuentemente con signo de congestión pulmonar pero no sistémica.

- Shock cardiogénico: hipoperfusión tisular inducida por IC; generalmente, se presenta con cifras de PA sistólica < 90 mmHg o descenso de la PA media > 30 mmHg junto con escasa diuresis (< 0,5 ml/kg/h) o nula.

Con cifras de PA sistólica < 90 mmHg o descenso de la PA media > 30 mmHg junto con escasa diuresis (< 0,5 ml/kg/h) o nula.

- IC derecha aislada: con bajo gasto cardíaco, sin congestión pulmonar con aumento de la presión venosa

tar, con o sin hepatomegalia y bajas presiones de drenaje ventricular izquierdo.

Asociadas a síndrome coronario agudo (SCA): aproximadamente el 15% de los pacientes con SCA tienen signos y síntomas de ICA.

Debemos conocer que los episodios de ICA frecuentemente están asociados a arritmias: bradicardia, fibrilación auricular (FA) y, menos frecuentemente, a taquicardia ventricular (TV).

Etiología.

Tabla 26.1. Etiologías de la insuficiencia cardíaca

MIOCARDIO ENFERMO	
Cardiopatía isquémica	Cicatriz miocárdica, aturdimiento/hibernación miocárdica, enfermedad arterial coronaria epicárdica, microcirculación coronaria anormal, disfunción endotelial.
Daño tóxico	Abuso de sustancias (alcohol, cocaína, esteroides anabolizantes, etc.), metales pesados (cobre, plomo, hierro, cobalto), medicación (citostáticos, inmunomoduladores, antidepresivos, antiarrítmicos, AINE, anestésicos), radiación.
Daño inmunológico/inflamatorio	Infección (bacteriana, vírica, hongos, etc.), miocarditis linfocítica/celular gigante, enfermedades autoinmunes (LES, AR, enfermedad de Graves, etc.), hipersensibilidad, miocarditis eosinofílica.
Infiltración	Secundaria a malignidad o enfermedades infiltrativas (amiloídosis, sarcoidosis, hemocromatosis, enfermedad de Fabry, etc.).
Hormonales	Enfermedades de tiroides y paratiroides, acromegalia, déficit de GH, hipercortisolismo, enfermedad de Conn, enfermedad de Addison, diabetes, síndrome metabólico, feocromocitoma, enfermedades relacionadas con la gestación y el parto.
Nutridionales	Déficit de tiamina, L-carnitina, selenio, hierro, fosfatos, calcio, desnutrición, obesidad.
Alteraciones genéticas	Miocardiopatía dilatada, hipertrófica o restrictiva, VI no compactado, miocardiopatía arritmogénica del VD, distrofias musculares, laminopatías.

CONDICIONES DE CARGA ANORMALES

Hipertensión arterial

Defectos estructurales valvulares o miocárdicos	Valvulopatías (mitral, aórtica, tricúspide y/o pulmonar), comunicación interauricular/interventricular.
Enfermedades del pericardio/endocardio	Pericarditis constrictiva, derrame pericárdico/aponamiento, fibrosis endomiocárdica, síndrome hipereosinofílico, fibroelastosis endomiocárdica.

Aumento del gasto cardíaco

Sobrecarga de volumen	Anemia grave, sepsis, tirotoxicosis, enfermedad de Paget, fistula arteriovenosa, embarazo.
-----------------------	--

ARRITMIAS

Taquiarritmias	Arritmias auriculares y ventriculares.
Bradiarritmias	Disfunción del nodo sinusal, alteraciones de la conducción.

Adaptado de Guías de la Sociedad Europea de Cardiología para el diagnóstico y tratamiento de la insuficiencia cardíaca aguda/crónica (2016).

Insuficiencia cardíaca aguda

1- Clasificación clínica.

- A) Paciente que ingresa al departamento de emergencia por un empeoramiento de su cuadro crónico de IC, ya sea, con función sistólica del ventrículo izquierdo (VI) disminuido o preservada.
- B) Paciente que ingresa con cuadro de IC de reciente comienzo. Esta situación puede ocurrir después de un infarto agudo de miocardio, una crisis de elevación rápida de la PA, y en general se presenta con un VI alterado.
- C) Paciente con severa y avanzada IC, en general con escasa o poca respuesta al tratamiento, habitualmente con muy baja fracción de eyecación del VI (FEVI), y que suelen ser gatilladas por enfermedades asociadas transitorias o permanentes como algún episodio de infección bronco-pulmonar, descompensación de su DM, etc.

2- Causas comunes de descompensación.

* Factores relacionados al paciente:

- No complacencia con la terapia médica.
- Progresión dietética.

* Factores relacionados con la enfermedad:

- Arritmias o presencia de taquicardia
- AINES
- Anormalidades endocrinas, metabólicas
- Patología pulmonar

subutilización de la medicación

- Enfermedades pericárdicas.

Fisiopatología.

La tensión de la pared ventricular es el producto de la presión (postcarga) y el radio de la cavidad ventricular. La elevada tensión de la pared es un estímulo para la remodelación cardíaca. Con el aumento de la tensión de la pared ventricular, los cardiomiacitos se hipertrofian o hacen apoptosis para formar el tejido acantrizado. La respuesta dominante a este mecanismo determina el tipo de IC.

Diferentes y múltiples patologías pueden llevar a la presentación clínica de la IC y la lesión dominante determinará el tipo de IC resultante.

De acuerdo a la FEVI, la IC es dividida en IC con función sistólica deprimida o función sistólica preservada, también llamada disfunción diastólica.

La IC con función sistólica deprimida es frecuentemente el resultado de una enfermedad cardíaca isquémica-necrótica, aunque existen varias causas.

Cuando fisiopatológico en este caso es el de un VI con dificultad en la eyecación sanguínea. La contractilidad deteriorada del VI lleva a un elevación de la presión y el volumen intracardíacos y un creciente grado de sensibilidad de la postcarga.

En el caso de la IC con función sistólica preservada la misma es definida como una función contrátil me-

nica preservada. El déficit patológico radica en el ventrículo con alteración en la relajación, lo que impide una relación presión/volumen diastólico anormal. En esta situación, el VI tiene dificultad para recibir sangre (llamado diastólico).

4. Aspectos clínicos de la ICAD

- IC que se puede presentar después de un IAM como resultado de una disfunción sistólica aguda del VI. Esto se debe a la pérdida de una cantidad importante de músculo ventricular contráctil, y como consecuencia aparecen precozmente los síntomas correspondientes. Si se produce hipotensión sintomática con síntomas de pobre perfusión tisular, estamos frente a un cuadro de Shock cardiogénico.
- IC puede presentarse en forma precipitada, como un edema agudo de pulmón, o inadecuadamente como la consecuencia final de una cascada de eventos patológicos iniciados por la injuria miocárdica o por el estrés miocárdico.

5. Aproximación diagnóstica.

* Signos y síntomas: suelen ser inespecíficos y deben valorarse en el contexto clínico del paciente, pudiendo ser similar al de otras enfermedades.

- Congestión pulmonar: disnea de esfuerzo o de reposo (síntoma más común), ortopnea, disnea paroxística nocturna, tos no productiva, crepitantes pulmonares, sibilancias, tercer tono.
- Congestión sistémica: náuseas, sensación de

plenitud abdominal, edemas, oliguria, nicturia, ascitis, hepatomegalia dolorosa, ingurgitación jugular, reflejo hepato jugular.

- Bajo gasto cardíaco: astenia, fatiga, bradipsiquia, confusión, somnolencia, mareos, palidez, cianosis, diatresia, oliguria, frialdad en extremidades, taquicardia, hipotensión, disminución de la presión arterial, pulso alterante, amplitud del pulso disminuida.

* Pruebas complementarias.

- ECG de 12 derivaciones.
- Analítica: hemograma, iones, perfil renal y hepático, estudio de coagulación, hormonas tiroideas o marcadores de daño miocárdico.
- Radiografía de tórax.
- Ecocardiograma: aporta información sobre el volumen de las cavidades, la función sistólica y diastólica del VI, el grosor de la pared, la función valvular y la hipertensión pulmonar.
- Ecografía pulmonar: es uno de los métodos más rápidos, sencillos y económicos para evaluar y medir el grado de congestión pulmonar.

* Manejo en urgencias.

- Es preciso distinguir cuando nos encontramos ante un caso de IC de nuevo o frente a una reagudización de IC crónica.
- Se debe identificar el desencadenante o si se trata de una disfunción cardíaca primaria.

- Es necesario establecer la clase funcional del paciente y en la que se encuentra en el m^o de la valoración para determinar la gravedad y descompensación.
- El tx fundamental son los diuréticos, fundamentalmente los de asa que deben iniciarse lo antes posible. Si se trata de una IC de novo, debe iniciarse con un bolo intravenoso de 20-40 mg de furosemida. En el caso de IC crónica, se debe administrar al menos una dosis endovenosa igual o doble a la recibida en el domicilio. En la actualidad, para evaluar la respuesta óptima diurética se realiza la determinación del sodio en orina a las 2h de la administración de furosemida y/o el volumen urinario en las primeras 6h, un sodio <50-70 mEq/L a las 2 h y/o volumen urinario <100-150 ml/h identifica pacientes con respuesta diurética inadecuada; se debe doblar la dosis de diurético y repetir dichas mediciones, y si se mantienen por debajo de los valores referidos, repetir dicha administración hasta la dosis máxima del diurético (400-600 mg de furosemida).

Edema agudo de pulmón. Actuación en Urgencias

- Se debe realizar una evaluación inicial del pc y una monitorización no invasiva continua con pulsioximetría, PA, frecuencia respiratoria y cardíaca y ECG. También debe medirse la diuresis.
- Se debe investigar las causas precipitante y tratarse de forma urgente para evitar mayor deterioro. Entre dichos precipitantes destacan los recogidos en el acro-

- C) Síndrome Coronario Agudo
 - Emorgania hipertensiva.
 - Arritmias rápidas o bradicardia / alteraciones de la conducción.
 - Causas Mecánicas agudas: como complicación de un SCA, traumatismo torácico, incompetencia valvular aguda secundaria a endocarditis, disección o trombosis aórtica.
 - Tromboembolismo Pulmonar
 - Infección.

• Manejo:

- 1- Posición semi sentada
- 2- Canalización venosa (dos vías)
- 3- Oxigenoterapia
- 4- Ventilación mecánica no invasiva; se emplea en px con Edema agudo de Pulmón Cardiogénico o IC hipertensiva que se presenta con trabajo respiratorio importante ($FR > 25 \text{ rpm}$ y/o $\text{SpO}_2 < 90\%$)
Incluye CPAP y de PPV.
- 5- Ventilación mecánica invasiva: Valorar cuando la hipoxia es refractaria al tx ($\text{PaO}_2 < 50 \text{ mmHg}$) existe acidosis respiratoria progresiva ($\text{pH} < 7,20$) con $\text{PaCO}_2 > 50 \text{ mmHg}$, trabajo respiratorio excesivo con frecuencia respiratoria $> 40 \text{ rpm}$ o claudicación respiratoria ($< 10 \text{ rpm}$) y/o alteración del nivel de conciencia.
- 6- Tx farmacológico:
 - * Diuréticos (furosemida IV) 20-10 mg.



Figura 26.2. Imagen radiográfica en insuficiencia cardíaca. Muestra cardiomegalia e infiltrados algodonosos de predominio central, compatible con EAP.

- * Vasodilatadores: alivia síntomas de ICA.
 - Nitroglicerina (amp 50 mg / 10 ml): diluir 50 mg en 250 cc de SG 5%. Dosis inicial de 10-20 µg/min, pudiendo aumentarse hasta 200 µg/min. Puede administrarse en bolso IV lento, durante 30 seg. previa dilución al 10% y preferiblemente a dosis de 1 mg de nitroglicerina.
 - Nitroprusiato: (vial 50 mg + amp 5 ml de disolvente especial). Diluir 50 mg en 250 cc de SG 5%. Dosis inicial de 0,3 µg/kg/min, pudiendo aumentarse hasta 5 µg/kg/min.
 - Clendipino: (vial de 50 ml con 25 mg - 0,5 mg/ml). Dosis inicial 1 ml/hora en bomba (2 mg/h), c/90 seg se puede duplicar, o sea 8, 16, 32 y 64 ml/h.

- * Inotrópicos: px con gasto cardíaco muy reducido que afecta a órganos
 - Dopamina (amp 200 mg/10 ml): diluir 1 g en 250 cc SG 5%.
 - Dobutamina (amp 250 mg/5 ml): Diluir 1 g en 250 cc SG 5%. Iniciar la infusión a 2-3 µg/kg/min hasta 15 µg/kg/min.
 - Noreadrinalina (amp 10g/10 ml): Diluir 10 mg en 250 cc SS + 0,9% o SG 5%.

ENFERMEDAD hipertensiva en el Embarazo

Por: Luis Rubí Vázquez Ramírez 8º B.

La enfermedad hipertensiva en el embarazo incluyen varias condiciones: hipertensión gestacional, hipertensión crónica, preeclampsia, eclampsia y síndrome de HELLP, siendo estas tres últimas desórdenes multisistémicos que ponen en riesgo a la madre y al feto.

Definiciones.

- Hipertensión en el embarazo: el diagnóstico de hipertensión en el embarazo se realiza cuando en dos o más lecturas separadas por 6h, la paciente presenta una presión arterial sistólica ≥ 140 mm Hg y/o una PA diastólica ≥ 90 mm Hg.
- Hipertensión crónica: se define como una hipertensión presente antes del inicio del embarazo o que es diagnosticada antes de la semana 20 de gestación. La hipertensión diagnosticada después de la semana 20, pero que persiste a las 12 semanas tras el parto, se clasifica también como hipertensión crónica.
- Preeclampsia- eclampsia: se define como una hipertensión que aparece después de las 20 semanas de gestación

SINDROME CORONARIO

agudo

Por: Iris Rubí Vazquez Ramírez 8° B.

Introducción.

Los síndromes coronarios se deben a su desequilibrio entre los requerimientos de oxígeno del miocardio y su aporte, en su mayoría ocasionado por enfermedad coronaria. Atendiendo a su forma de presentación clínica, se pueden clasificar en estables, denominado síndromes crónicos y agudo. En el primero, se encuentra la cardiopatía isquémica crónica y el dolor de esfuerzo; en el segundo, los síndromes coronarios sin y con elevación persistente del segmento ST (SCASEST y SCAEST).

Síndrome coronario Agudo.

Dentro de los SCA se incluyen aquellos con y sin elevación persistente de ST. En los pacientes con SCAEST se sospecha la oclusión y cese del flujo coronario algunq de las arterias coronarias, por lo que se pretende la reperfusión en el menor tiempo posible.

Por otra parte, en el SCASEST la orientación es hacia la oclusión transitoria u obstrucción no completa del flujo, por lo que podremos graduar

CRISIS

Hipertensiva

por: Iris Rubí Vázquez Zamírez 8ºB

DEFINICIÓN

- Crisis hipertensiva (CH): elevación grave de la PA diastólica >120 mm Hg o de la PA sistólica >210 mm Hg, sin que exista afectación aguda de un órgano diana.
- Emergencias hipertensivas (EH): se incluyen las personas que cumplen criterios de CH y, además, presentan alteraciones agudas en los órganos diana, con riesgo para la vida del px o la integridad de dichos órganos. Entrarían un compromiso vital inmediato, obligando a un descenso de la PA en un plazo mínimo.

MANIFESTACIONES CLÍNICAS

los síntomas más frecuentes son cefaleas, mareo y epistaxis. Los síntomas y signos indicativos de afectación de órganos diana son:

- Retinianos: visión borrosa, diplopia, exudado, hemorragia, edema de papila, constricción de arteriolal retinianas.